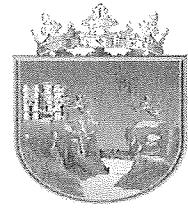




INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y
VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL
ESTADO DE CHIAPAS



INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL ESTADO DE CHIAPAS.

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2025, del Comité de Ética Y
de Prevención de Conflictos de Interés.**



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL CEPCI DEL ICATECH EJERCICIO 2025

I. PRESENTACIÓN

Los Artículos 4, fracción II, y 40 de los “*Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas*”, publicado el 22 de diciembre de 2021 en el P.O 200, establece que los Comités deberán presentar durante el mes de enero de cada año, su Informe Anual de Actividades, a la persona titular del Ente Público, mismo que deberá ser reportado a la Secretaría, en los términos establecidos por ésta, con la finalidad de dar a conocer las acciones, logros y mejoras realizadas durante el año.

El Informe Anual de Actividades correspondiente al 2025, del Comité de Ética del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, que aquí se presenta, fue aprobado por el Comité, en el Acta Número 10 de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el 16 de diciembre del 2025 y se elaboró en apego a lo establecido por el Título Cuarto “De las obligaciones específicas de los Comités de Ética” Capítulo I, numeral 40. “Del Informe de Actividades” contenido en los referidos Lineamientos.

II. INTRODUCCIÓN

A continuación, se presenta el Informe Anual de Actividades con base a lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del año 2025 del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, aprobado por unanimidad por el Comité.

La estructura del presente informe se encuentra integrado de acuerdo a lo señalado en el numeral 40 de los Lineamientos de referencia, a partir de las actividades específicas contemplada en dicho Programa y realizadas por el Comité durante el transcurso de ese año.

En este Informe se da cuenta de los resultados alcanzados por cada actividad específica y el grado de cumplimiento de las metas vinculadas a cada objetivo, conforme a los periodos establecidos en los “Criterios y Tableros de Control 2025 para la Evaluación

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

Integral de los CEPCI” y conforme a los **5 ejes temáticos** correspondiente a las actividades de desempeño:

1. Capacitación o Sensibilización.

En este tema en particular, se reporta información al número de personas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias, recibieron las y los integrantes del Comité de Ética, así como el resto de los servidores públicos.

2. Difusión o Divulgación

En este apartado se reportan las acciones realizadas para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

3. Mejora de procesos

En términos del Artículo 47 de los referidos Lineamientos, se refiere a las evidencias de acciones concretas que se hayan llevado a cabo por el comité para atender las áreas de oportunidad identificadas en los sondeos aplicados a las personas servidoras públicas, así como la información relativa a los riesgos éticos identificados en el ente público; pueden considerarse, entre otros, los siguientes:

- a) Proponer acciones de mejora en las que se detecten conductas contrarias a los Códigos de Ética y de Conducta;
- b) Registrar mejoras como consecuencia de la difusión y capacitación del tema de Ética e Integridad Pública;
- c) Mejoras en la adecuada recepción y atención de quejas y denuncias;
- d) Acciones que realice el CEPCI en colaboración con el OIC;
- e) Las actividades o procesos que el CEPCI colaboró con otras instancias, con el fin de identificar los riesgos de integridad, la aplicación de los Códigos de Ética y Conducta, en la formulación de sugerencias al Comité y su ejecución.

4. Atención de Denuncias

Reportar el número de quejas o denuncias, respecto a:

- a) Número de denuncias presentadas ante el Comité, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas;
- b) Número de asuntos sometidos a mediación y los que fueron concluidos por este medio;



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

- c) Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas;
- d) Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas; en la inteligencia que en caso de que no se haya recibido al menos una de ellas, deberá hacerse el señalamiento correspondiente.

5. Actividades de gestión y colaboración

Reportar, entre otros aspectos, las actividades sustantivas que se enuncian en el Informe Anual de Actividades del 2025, tales como:

- a) Celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del Comité;
- b) Seguimiento de acuerdos y atención de opiniones o recomendaciones derivadas de atención de denuncias;
- c) Incorporación al Sistema CEPCI, las actas de sesiones del Comité, requeridas en los Criterios y Tableros de Control, y demás documentación que deriven de las mismas;
- d) Las diversas actividades donde el Comité, colaboró con la Dirección;
- e) Las actualizaciones periódicas y extraordinarias al directorio de integrantes; y
- f) La atención de información proporcionada o solicitada por la Dirección, a los CEPCI sobre temas y asuntos desarrollados por los mismos.

III. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO

El Programa Anual de Trabajo 2025 del Comité de Ética del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, consistió en un conjunto de actividades establecidas por el Comité, a partir de una revisión a lo dispuesto en los Criterios y Tableros de Control 2025, así como a las obligaciones establecidas en los “*Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en la Administración Pública del Estado de Chiapas*”.

Con base en las actividades específicas contenidas en el PAT 2025, se obtuvieron los siguientes resultados por tema e indicador, mismo que en las siguientes tablas se podrá visualizar el objetivo y meta de cada tema y sus resultados.

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

1. CAPACITACIÓN O SENSIBILIZACIÓN

| | |
|------------|--|
| Indicador: | Capacitación en materia de ética, integridad pública y prevención de conflictos de interés. |
| Objetivo : | Las personas servidoras públicas del <i>Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas</i> , reciben capacitación o sensibilización en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de interés. |
| Meta: | Al finalizar el año 2025 al menos el 90% de las personas servidoras públicas del <i>Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas</i> , han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética pública o conflictos de intereses. |

| No. | Actividad del PAT | Resultados | Evidencias |
|-----|---|--|---|
| 1 | Invitar a todo el personal para tomar el curso "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual" de manera presencial, en el auditorio de la unidad de Capacitación de Tuxtla. | Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, llevando a cabo el curso, "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual" capacitando a 478 personas. | Mediante el Acta No. 3 de la Primer Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril de 2025 se da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles para el segundo trimestre del año mismos que deberán ser impartidos al personal del ICATECH. Por medio de la Circular No. ICATECH/400/025/2025 de fecha 30 de abril del 2025, expedida por el Presidente del CEPCI, se solicita al personal del ICATECH que tomaran el curso mencionado, el día 06 de mayo del año en curso a las 10:00 horas en el auditorio de la Unidad de Capacitación de Tuxtla. |
| 2 | Incorporar al Sistema CEPCI, en formato PDF la Circular de invitación. | Se incorporó al Sistema CEPCI en el formato solicitado, la Circular de Invitación con fecha 30 de abril de 2025. | Se incorpora al Sistema CEPCI la Circular de Invitación con fecha 30 de abril de 2025, mediante la cual se da a conocer la invitación para tomar los cursos mencionados, esta actividad se realiza el día 06 de mayo del año en curso. |
| 3 | Invitar a todo el personal para tomar el curso "Luchemos Contra la Discriminación" | Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, llevando a cabo el curso, "Luchemos contra la Discriminación" por medio de la plataforma Videoconferencia44 Telmex, ingresando a la siguiente liga: https://videoconferencia.telmex.com/j/12424588681 capacitando a 478 personas. | Mediante el Acta No. 3 de la Primer Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril de 2025 se da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles para el segundo trimestre del año mismos que deberán ser impartidos al personal del ICATECH. Por medio del Oficio No. FGE/CPyPC/243/2025 de fecha |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|---|---|---|--|
| | | | <p>27 de febrero de 2025, emitido por la Coordinadora de Prevención y Participación Ciudadana de la Fiscalía General del Estado, se da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles.</p> <p>Por medio de la Circular No. ICATECH/400/029/2025 de fecha 19 de mayo del 2025, expedida por el Presidente del CEPCI, se solicita al personal del ICATECH que tomaran el curso mencionado, el día miércoles 21 de mayo a las 10:00 horas de manera virtual por medio de la plataforma Videoconferencia Telmex.</p> |
| 4 | Incorporar al Sistema CEPCI, en formato PDF la Circular de la invitación | <p>Se incorporó al Sistema CEPCI en el formato solicitado, la Circular de invitación con fecha 19 de mayo del 2025.</p> | <p>Se incorpora al Sistema CEPCI la circular No. ICATECH/400/029/2025 de fecha 19 de mayo del 2025, mediante la cual se da a conocer la invitación para tomar los cursos mencionados, esta actividad se realiza el día 21 de mayo de 2025.</p> |
| 5 | Invitar a todo el personal para tomar el curso "Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" | <p>Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, llevando a cabo el curso, "Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" por parte de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN) que se llevara a cabo el día 26 de junio del año en curso a las 10:00 horas, de manera virtual por medio de la plataforma Zoom, capacitando a 478 personas.</p> | <p>Mediante el Acta No. 3 de la Primer Sesión Ordinaria de fecha 09 de abril de 2025 se da a conocer el catálogo de cursos y cronograma de fechas disponibles para el segundo trimestre del año mismos que deberán ser impartidos al personal del ICATECH.</p> <p>Por medio de la Circular No. ICATECH/400/037/2025 de fecha 23 de junio del 2025, expedida por el Presidente del CEPCI, se solicita al personal del ICATECH que tomaran el curso mencionado, el día 26 de junio del año en curso a las 10:00 horas, de manera virtual por medio de la plataforma Zoom.</p> <p style="text-align: right;">F B J F</p> |
| 6 | Incorporar al Sistema CEPCI, en formato PDF la | <p>Se incorporó al Sistema CEPCI en el formato solicitado, la Circular de invitación con fecha 23 de junio de 2025.</p> | <p>Se incorpora al Sistema CEPCI la circular No. ICATECH/400/037/2025 de fecha 23 de junio del 2025, mediante la</p> |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|----|--|--|--|
| | Circular de la invitación. | | cual se da a conocer la invitación para tomar los cursos mencionados, esta actividad se realiza el día 26 de junio de 2025. |
| 7 | Invitar a todo el personal para tomar el curso ¿De que hablamos cuando hablamos de género? | Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, llevando a cabo el curso ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? que se llevará a cabo el día 20 de agosto del año en curso a las 10:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Capacitación Tuxtla. | Por medio de la Circular No. ICATECH/400/058/2025 de fecha 15 de agosto de 2025, se hace extensiva la invitación para acudir al curso ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? que se llevará a cabo el día 20 de agosto del año en curso a las 10:00 horas, en el auditorio de la Unidad de Capacitación Tuxtla. |
| 8 | Incorporar al Sistema CEPCI, en formato PDF la Circular de invitación. | Se incorporó al Sistema CEPCI en el formato solicitado, la Circular de Invitación con fecha 15 de agosto de 2025. | Mediante el Acta No. 06 de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre del año en curso, siguiendo con el Orden del Día en el numeral X. Asuntos Generales, se informa que por medio de llamada telefónica se realiza el cambio de fecha para el curso, quedando el día 20 de agosto de 2025 de 10:00am a 12:00pm, modalidad presencial. |
| 9 | Invitar a los integrantes del CEPCI de este Instituto a tomar el curso "Primeros Auxilios Psicológicos y | Se realizó la invitación para la Sensibilización y Capacitación para los integrantes del CEPCI, al curso "Primeros Auxilios Psicológicos y | Se incorpora al Sistema CEPCI la Circular de Invitación con fecha 15 de agosto de 2025, mediante la cual se da a conocer la invitación para tomar el curso mencionado, esta actividad se realiza el día 20 de agosto del año en curso. |
| | Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" | Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" | Mediante la Circular No. ICATECH/400/062/2025 de fecha 25 de agosto de 2025, se invita a integrantes del CEPCI a tomar el curso "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" impartido por la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN) el día jueves 28 de agosto a las 10:00 horas en el auditorio de la Unidad de Capacitación Tuxtla. |
| 10 | Incorporar al Sistema CEPCI, en formato PDF la | Se incorporó al Sistema CEPCI en el formato solicitado, la Circular de Invitación con fecha 25 de agosto de 2025. | Se incorpora al Sistema CEPCI la Circular de Invitación con fecha 25 de agosto de 2025, mediante la cual se da a conocer la invitación |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|----|--|--|--|
| | Circular de invitación. | | para tomar el curso mencionado, esta actividad se realiza el día 28 de agosto del año en curso. |
| 11 | Invitar a todo el personal para tomar el curso "Prevención de la Discriminación" | Se realizó la invitación a todo el personal del ICATECH, llevando a cabo el curso "Prevención de la Discriminación" impartido por la Fiscalía General del Estado el día miércoles 01 de diciembre a las 2:00pm por plataforma Google Meet. | Mediante Circular No. ICATECH/400/069/2025 de fecha 26 de septiembre de 2025. Se invita a todo el personal de ICATECH a tomar el curso "Prevención de la Discriminación" impartido por la Fiscalía General del Estado, que se llevara a cabo el día miércoles 01 de octubre del año en curso a las 2:00pm, por lo anterior, solicita girar instrucciones al personal del Instituto a tomar el curso a través de la plataforma Google Meet en el siguiente enlace: https://meet.google.com/gkxbndxs-k , contando con una capacidad máxima para 100 participantes; así mismo se invita a conectarse por cada Unidad de Capacitación y/o Dirección a 5 equipos electrónicos, con el objetivo de compartir pantallas y que todas las personas servidoras públicas de este Instituto puedan participar en esta capacitación. |
| 12 | Incorporar al Sistema CEPCI, en formato PDF la Circular invitación. | Se incorporó al Sistema CEPCI en el formato solicitado, la Circular de Invitación con fecha 26 de septiembre de 2025. | Mediante el Acta No. 06 de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre del año en curso, siguiendo con el Orden del Día en el numeral X. Asuntos Generales, se informa que por medio de llamada telefónica se realiza el cambio de fecha para el curso, quedando el día 01 de octubre de 2025, a las 02:00pm modalidad en línea. Se incorpora al Sistema CEPCI la Circular de Invitación con fecha 26 de septiembre del 2025, mediante la cual se da a conocer la invitación para tomar el curso mencionado, esta actividad se realiza el día 01 de octubre del año en curso. |

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

2. DIFUSIÓN o DIVULGACIÓN

| | |
|------------|---|
| Indicador: | Eficacia en la implementación de acciones de difusión. |
| Objetivo : | Desarrollar acciones de difusión para impulsar el conocimiento y la sensibilización de las personas servidoras públicas del <i>Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas</i> en materia de ética pública y conflictos de interés. |
| Meta: | Al menos 80% de las acciones de difusión establecidas en el Programa Anual de Trabajo en materia de Ética Pública y Conflicto de Interés, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos. |

| No. | Actividad del PAT | Resultados | Evidencias |
|-----|--|--|--|
| 1 | Convocatoria a todos los servidores públicos del ICATECH, para nominación y elección del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. | Elección del Comité de Ética. | <p>Por medio de la Circular No. ICATECH/400/001/2025 de fecha 08 de enero del 2025, se hace la invitación para todo el personal del ICATECH, a participar en la elección del Comité de Ética.</p> <p>Primera etapa: Circular No. ICATECH/400/002/2025 de fecha 10 de enero del 2025.</p> <p>Segunda etapa: Circular No. ICATECH/400/003/2025 de fecha 17 de enero del 2025.</p> |
| 2 | Notificación a todo el personal del ICATECH, del resultado de la convocatoria. | Notificación a todo el personal del ICATECH, de los servidores públicos electos para formar parte del Comité de Ética. | Mediante la Circular No. ICATECH/400/007/2025 de fecha 04 de febrero del 2025, se informa a todo el personal del ICATECH, los resultados de la elección de la integración del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. |
| 3 | Publicar en el Banner de Integridad de la página oficial del ICATECH, el Acta de Integración del Comité de Ética. | Se realizó la carga del Acta de Integración en formato PDF. | Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/073/2025 de fecha 05 de marzo de 2025, se solicita publicar el Acta de Instalación en el Banner del Instituto. |
| 4 | Cargar al Banner de Integración, el Acta de la Sesión de Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. | Se realizó la carga al Banner de Integración, el Acta de la Sesión de Instalación. | Acta No. 01 de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 17 de febrero de 2025, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día con el numeral IV. Lectura y aprobación del Acta anterior., la Secretaría Ejecutiva con Fundamento en el Artículo 25 Fracción IV, de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; dio lectura al Acta de Instalación celebrada el 29 de enero de 2025. |

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | | |
|---|---|---|--|
| 5 | Cargar al Sistema CEPCI, el Acta de la Primera Sesión | Se realizó la carga correspondiente en el formato indicado conforme a lo establecido | <p>Se hizo de conocimiento de forma económica que por parte del Presidente del CEPCI al Secretario Ejecutivo, donde se informa que se realizó la carga correspondiente del Acta de la Primera Sesión al Sistema CEPCI.</p> |
| 6 | Publicar en el Banner de Integridad ICATECH, Directorio actualizado. | Se realizó la carga al Banner de Integridad del ICATECH del Directorio Actualizado del CEPCI. | <p>Acta No. 3 de la Primera Sesión Ordinaria del 2024, llevada a cabo el día 09 de abril del 2025, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal. Dando a conocer en el orden del día con el numeral VII. Directorio Actualizado.</p> <p>Siguiendo con el Orden del Día, el presidente del Comité, informo sobre la actualización realizada al Directorio del CEPCI en el Banner de Integridad del Instituto, en el siguiente link: https://icatech.gob.mx/integridad/directorio-cepci</p> <p>Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/027/2025 de fecha 24 de enero de 2025, se solicita la actualización del Banner de Integridad del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.</p> <p>Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/043/2025 de fecha 07 de febrero del 2025, se solicita la actualización de correos electrónicos del Banner de Integración del CEPCI.</p> <p>Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/141/2025 de fecha 03 de junio de 2025, se solicita la actualización del Banner de Integridad de la página oficial del ICATECH, actualización de datos de Secretaria Técnica, Suplente de la Secretaria Técnica, Integrante Titular Temporal nivel Director y Suplente Temporal nivel Director.</p> <p>A través del Acta No. 04 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2025, de fecha 11 de junio de 2025, siguiendo con el orden del día en el numeral VI. Notificación sobre cambios de integrantes del Comité de Ética, el presidente del Comité, quien con fundamento en los artículos 6 y 37 de los Lineamientos para a Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, los cuales mencionan que: La secretaría Técnica, será designada por la Presidencia del Comité de Ética, al igual que su suplente.</p> |
| 7 | Convocatoria para participar como personas Consejeras del Comité de Ética y Prevención de | Elección de las personas consejeras. | <p>A través de la Circular No. ICATECH/400/013/2025 de fecha, 25 de febrero de 2025. Se hace de conocimiento a todo el personal de ICATECH la convocatoria para postular o nominar para desempeñar la función de las personas consejeras del CEPCI. Podrán acceder a dicha convocatoria con el siguiente link: https://icatech.gob.mx/integridad/convocatorias o escanear el código QR.</p> |



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | |
|---|--|--|
| | Conflictos de Interés. | A través de la Circular No. ICATECH/400/016/2025 de fecha 03 de marzo del 2025 se invita a todo el personal de ICATECH a responder un formulario electrónico por medio de: Código QR, o ingresando con el siguiente Link: https://forms.gle/QEMawhTKRW1iZmcD8 |
| 8 | Elaborar el diseño del díptico informativo sobre los Principios y Valores de Honradez, Integridad, Respeto, Cooperación y Liderazgo. | <p>Se elaboró un díptico informativo con la finalidad de establecer un conjunto de Principios y Valores y reglas que orienten en un marco de aspiración a la excelencia, el desempeño de las funciones y toma de decisiones de las personas servidoras públicas de este Instituto.</p> <p>Por medio del Acta No. 3 de la Primera Sesión Ordinaria del día 09 de abril de 2025. Dando a conocer el Orden del Día con el numeral IX. Aprobación del folleto electrónico, para difundir los 5 indicadores de cumplimiento a todo el personal del ICATECH, comentando que el diseño se llevara a cabo por medio del Área de Mercadotecnia.</p> <p>Mediante Memorándum No. ICATECH/400/138/2025 de fecha 29 de mayo de 2025, se instruye a quien corresponda a realizar un diseño para un folleto electrónico, el cual contiene los 5 indicadores de Cumplimiento para el ejercicio 2025.</p> |
| 9 | Difundir díptico informativo al personal del ICATECH, sobre los Principios y | <p>Se realizó un díptico el cual se difundió con todo el personal del ICATECH, con la</p> <p>Por medio del Acta No. 3 de la Primera Sesión Ordinaria del día 09 de abril de 2025. Dando a conocer el Orden del Día con el numeral IX. Aprobación del folleto electrónico, para difundir los 5 indicadores de cumplimiento a todo el personal del ICATECH,</p> |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|----|--|---|---|
| | Valores Honradez, Integridad, Respeto, Cooperación Liderazgo. | de finalidad promover el desarrollo personal y profesional, que les oriente en el desempeño de las funciones y la toma de decisiones de las personas servidoras públicas de este Instituto. | de comentando que el diseño se llevara a cabo por medio del Área de Mercadotecnia. |
| | | | Mediante la Circular No. ICATECH/400/036/2025 de fecha 12 de junio de 2025, donde el Presidente del CEPCI hace la invitación a difundir con todo el personal del ICATECH, un fólios electrónico el cual contiene los siguientes Principios y Valores. |
| | | | <ol style="list-style-type: none"> 1. Honradez 2. Integridad 3. Respeto 4. Cooperación 5. Liderazgo |
| 10 | Actualización en el Banner de Integridad directorio de personas Consejeras del CEPCI | de Se realizó la carga de directorio actualizado de personas consejeras. | Mediante el Memorándum No. ICATECH/400/120/2025 de fecha 07 de mayo de 2025. Se instruye al área de Informática del Instituto actualizar los datos del apartado "Directorio Consejeros". |
| 11 | Notificación a todo el personal del ICATECH, el resultado de la convocatoria de Personas Consejeras | Notificación a todo el personal del ICATECH, de los servidores públicos electos para formar parte de Personas Consejeras del Comité de Ética. | Mediante la Circular No. ICATECH/400/026/2025 de fecha 08 de mayo de 2025. Se informan sobre los resultados que se obtuvieron de la votación que se realizó según la Circular No. ICATECH/400/016/2025 de fecha 03 de marzo de 2025, para la elección de personas consejeras del CEPCI. |
| 12 | Cargar al Banner de Integridad de la página oficial del ICATECH, en formato PDF el PAT 2025, en el apartado Programa Anual de Trabajo. | Se realizó la publicación en el Banner de Integridad del Instituto del PAT 2025. | Acta No. 3 de la Primera Sesión Ordinaria del 2025, llevada a cabo el día 09 de abril del 2025., donde se presentaron los integrantes el Comité teniendo un 100% de Quorum Legal. Dando a conocer en el Orden del Día con el Numeral VI. Aprobación del PAT 2025, se aprueba por unanimidad de votos. |
| 13 | Cargar al Sistema CEPCI en formato PDF el PAT 2025 | Se realizó la carga correspondiente con el formato PDF tal como se especifica. | Mediante el memorándum No. ICATECH/400/111/2025 de fecha 11 de abril del 2025, se instruye a quien corresponda subir al Banner de Integridad de ICATECH, el archivo en formato PDF del PAT 2025 en el apartado de Programa Anual de Trabajo. |
| | | | Acta No. 3 de la Primera Sesión Ordinaria del 2025, llevada a cabo el día 09 de abril del 2025., donde se presentaron los integrantes el Comité teniendo un 100% de Quorum Legal. Dando a conocer en el Orden del Día con el Numeral VI. Aprobación del PAT 2025, se aprueba por unanimidad de votos. |
| | | | Dicho Programa Anual de Trabajo, aprobado por todos los integrantes Titulares del CEPCI; se encuentra publicado en la página oficial del ICATECH, en el siguiente Link. |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | https://icatech.gob.mx/codigos_conducta/PROGRAMA_ANUAL_DE_TRABAJO_2025.pdf |
|----|--|---|--|
| 14 | Actualizar la Introducción y el Objetivo que se encuentran en el apartado de Integridad de la página oficial del ICATECH. | Se realizó la actualización de la Introducción y del Objetivo en la página oficial del ICATECH. | Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/152/2025 de fecha 24 de junio de 2025, se instruye a la actualización de la Introducción y del Objetivo en el Banner de Integridad. |
| 15 | Dar a conocer al personal del ICATECH el video informativo: Medios y Procedimientos para la presentación de denuncias ante el Comité de Ética de este Instituto. | Se dio a conocer al personal el video informativo. | En el Acta número 04 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2025, continuando con el Orden del Día en el punto número VIII. Aprobación para difundir los medios y procedimientos para presentar una denuncia ante el Comité de Ética, el presidente del Comité, quien en cumplimiento al Numeral 2, Difusión y divulgación de los Criterios y Tableros de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética 2025 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, en el que recomienda que se realice al menos una acción o campaña de difusión para el siguiente tema: Medios y Procedimientos para la presentación de denuncias ante el Comité. Por lo anterior, propone realizar un video informativo y difundirlo al personal de este Instituto, para dar a conocer los medios y procedimientos para la presentación de denuncias ante el Comité de Ética, según lo establecido en los artículos 57 y 58 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas. |
| 16 | Publicar en la página oficial del ICATECH el video informativo: Medios y Procedimientos para la presentación de denuncias ante el Comité de Ética. | Se publicó en la página oficial del ICATECH el video informativo. | Mediante el Memorándum No. ICATECH/400/041/2025 de fecha 04 de julio de 2025, el presidente del CEPCI hace extensiva la invitación para dar a conocer el video Medios y Procedimientos para la presentación de denuncias ante el Comité de Ética de este Instituto. |
| 17 | Realizar el diseño de una lona para la Entrega de Reconocimientos a la Integridad. | Se realizó el diseño de la lona para dicho evento. | Mediante el Memorándum No. ICATECH/400/023/2025 de fecha 27 de agosto del 2025, solicitar el diseño de una lona para la Entrega de Reconocimientos a la Integridad. |

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | Reconocimientos a la Integridad. | | |
|----|--|---|--|
| 18 | Aprobación de la difusión del Valor del Respeto | Difusión del Valor del Respeto. | A través del Acta No. 4 de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 11 de junio de 2025. Siguiendo con el Orden del Día en el numeral VII. Aprobación de la Difusión del Valor del Respeto. El presidente del Comité, realiza la propuesta de difundir el Valor del Respeto, por medio de posters informativos, en las 11 Unidades de Capacitación y Oficinas Centrales, considerando el concepto que se encuentra en el Artículo 17, Fracción II del Código de Honestidad y ética de los Servidores Públicos de Gobierno del Estado de Chiapas. Quedando la propuesta de la siguiente manera: “El Valor del Respeto, se refleja en las y los Servidores Públicos que otorgan un trato digno y cordial a todas las personas, considerando en todo momento sus derechos”, por unanimidad de votos quedo aprobado el punto. |
| 19 | El titular del Instituto realice el Pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. | El Titular de la Dirección General del ICATECH realizó el Pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las Conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual 2025 dándose a conocer por medio de la página oficial, haciendo extensivo a todo el personal que labora en el ICATECH. | Acta No. 03 de la Primera Sesión Ordinaria del 2025, llevada a cabo el día 09 de abril del 2025, siguiendo con el Orden del Día, en el numeral No. XI. Pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las conductas del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. El Presidente del Comité, que con fundamento en el Artículo 11 del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Chiapas, menciona que el Titular de este Instituto debe emitir un pronunciamiento de “Cero Tolerancia” a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, que debe realizarse por lo menos una vez al año. Dirigido a los Servidores Públicos de este Instituto, a través de medios de comunicación institucionales que resulten idóneos para dejar constancia. Por lo anterior se propone realizar un video apegándose al artículo mencionado con anterioridad y publicarlo en la Página oficial del Instituto. |
| 20 | Informar al titular de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN), sobre el pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual. | Se informó con fecha 10 de diciembre de 2025 a la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN) | Mediante el Oficio No. ICATECH/100/341/2025 de fecha 10 de diciembre de 2025, se informa a la titular de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN), sobre el pronunciamiento “Cero Tolerancia” a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual., por parte del Director General de ICATECH. |



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | | |
|----|---|---|--|
| 21 | Aprobación de Posters informativos para difundir la existencia del Comité de Ética. | Difusión de la existencia del Comité de Ética | Acta No. 03 de la Primera Sesión Ordinaria del 2025, llevada a cabo el día 09 de abril del 2025, siguiendo con el Orden del Día, en el numeral No. XIII. Aprobación de posters informativos para difundir la existencia del Comité de Ética, el Presidente del Comité propone que se realice la difusión de la existencia del CEPCI de este Instituto, por medio de posters informativos, que se deberán proporcionar a las 11 Unidades de Capacitación y Oficinas Centrales; comento que el diseño se llevara a cabo por medio del Área de Mercadotecnia. |
|----|---|---|--|

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

3. MEJORAS DE PROCESOS

| | |
|------------|--|
| Indicador: | Eficacia en la determinación de riesgos institucionales de integridad. |
| Objetivo : | Identificar o determinar los riesgos de integridad en los procesos sustantivos del ente público. |
| Meta: | Realizar acciones para mejorar procesos institucionales y poder mitigar posibles riesgos éticos. |

| No. | Actividad del PAT | Resultados | Evidencias |
|-----|--|--|--|
| 1 | Determinar los indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y Conducta. | <p>Durante la Primera Sesión Ordinaria se determinó los siguientes indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Honradez 2. Integridad 3. Respeto 4. Cooperación 5. Liderazgo | <p>Conforme al Acta No. 03 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de fecha 09 de abril del 2025, siguiendo con el Orden del día con el numeral VIII. Aprobación de los 5 indicadores para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética y el de Conducta.</p> <p>La SHyFP emitió el Catálogo de Indicadores de cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta. Para alcanzar la calificación máxima correspondiente a esta actividad, se solicita elegir a 5 indicadores de y cumplimiento seleccionados del catálogo antes citado, mismos que serán evaluados.</p> <p>Se proponen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. Honradez 2. Integridad 3. Respeto 4. Cooperación 5. Liderazgo |
| 2 | Aprobar mediante la Primera Sesión los Indicadores a evaluar. | Mediante la Pimera sesión Ordinaria, siguiendo con la actividad de selección de los Indicadores de cumplimiento seleccionados del Catálogo antes citado, mismos que serán evaluados. | <p>En cumplimiento a los Criterios y Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2025, emitido por la SHyFP, se solicita definir y</p> |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | |
|---|--|---|
| | <p>Se aprobaron los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Honradez 2. Integridad 3. Respeto 4. Cooperación 5. Liderazgo | <p>aprobar los mecanismos seleccionados en la Sesión Ordinaria.</p> |
| 3 | <p>Aprobar los Mecanismos para evaluar el grado de cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta del ejercicio 2025.</p> | <p>Acta No. 3 de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de fecha 09 de abril del 2025. Siguiendo con el Numeral X. Aprobación de los Mecanismos para verificar la aplicación y el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta.</p> <p>En cumplimiento a los Criterios y Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés 2025, emitido por la SHyFP, se solicita definir y aprobar los mecanismos con las preguntas para los sondeos o encuestas de percepción de los servidores públicos.</p> <p>El presidente del Comité, propuso que los mecanismos de verificación sean por medio de una encuesta para todo el personal de ICATECH, la cual consta de 5 preguntas con respuestas cortas de "SÍ" o "NO".</p> <p>En el Acta número 06 de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2025, siguiendo con el Orden del Día, en el numeral No. VII Reporte Estadístico 2024-2025 de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el cual contiene</p> |



HUMANISMO QUE
TRANSFORMA
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2029

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y
VINCULACIÓN TECNOLÓGICA DEL
ESTADO DE CHIAPAS



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | |
|--|--|--|
| | | <p>los resultados obtenidos de la aplicación de la encuesta para evaluar el grado de cumplimiento de los Código de Honestidad y Ética y el de Conducta de 2024.</p> <p>Se procedió a la votación y por unanimidad de votos quedó aprobado el Reporte Estadístico 2024-2025, No existiendo más comentarios por parte de los asistentes, se dio por aprobado este punto del Orden del Día.</p> <p>Se obtuvieron los siguientes resultados por medio de gráficas, a continuación, se muestran:</p> <p>De 418 respuestas.</p> <p>1.- ¿Crees que las Personas Servidoras Públicas de este Instituto llevan a cabo el Principio de Lealtad en el desarrollo de sus actividades? (Principio de Honradez) El 96.9% (405 personas) dijeron que sí.</p> <p>2.- Las Personas Servidoras Públicas de este instituto, actúan en apego a los planes y programas previamente establecidos y optimizan el uso y la asignación de los recursos públicos en el desarrollo de sus actividades para lograr sus objetivos. El 97.8% (408 personas) dijeron que sí.</p> <p>3.- “Las Personas Servidoras Públicas otorgan a la Ciudadanía y a la población en general, el mismo rato, sin conocer privilegios o preferencias a organizaciones o personas,</p> |
|--|--|--|



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | |
|---|--|---|
| | | <p>ni permiten que influencias, intereses o perjuicios indebidos afecten su compromiso para tomar decisiones o ejercer sus funciones de manera objetiva” después de leer este Principio, ¿En el ICATECH se practica este principio? El 95.8% (400 personas) dijeron que sí.</p> <p>4.- ¿En el ICATECH garantizan que tanto hombres y mujeres accedan a las mismas condiciones, posibilidades y oportunidades a los bienes y servicios públicos, empleos, cargos y comisiones gubernamental? El 98.3% (410 personas) dijeron que sí.</p> <p>5.- ¿En tu área de trabajo consideras que tú y tus compañeros de trabajo practican el Valor de Entorno Cultural y Ecológico? El 95.7% (400 personas) dijeron que sí.</p> |
| 4 | <p>De acuerdo con los resultados obtenidos de la evaluación realizada en el ejercicio 2024-2025, elaboración un reporte de riesgos éticos identificados.</p> | <p>Se presenta formato del reporte de Riesgos Éticos 2024-2025</p> <p>En el Acta No. 06 de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2025, en el numeral VIII. Reporte de Riesgos Éticos 2024-2025, el Presidente del Comité, quien realizo la siguiente propuesta: Con fundamento en el punto 3, Mejora de Procesos de los Criterios y Tableros de Control 2025 se la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, donde solicita elaborar un reporte de riesgos éticos identificados en el año 2024 y establecer acciones para mitigarlos. Se procedió a tomar votación y por unanimidad de votos</p> |



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|---|--|---|---|
| | | <p>quedo aprobado el Reporte de Riesgos Éticos 2024-2025; no existiendo más comentarios por parte de los asistentes, se dio por aprobado el punto VII del Orden del Día.</p> <p>Con fecha 18 de septiembre 2024, se presenta el "Reporte de Riesgos Éticos 2024-2025", del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas, con los siguientes indicadores:</p> <p>Riesgo Ético: Actuación Pública</p> <p>Problemática:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. No colaborar con sus compañeras y compañeros de trabajo en equipo para cumplir con el objetivo del Instituto. <p>Acciones para mitigarlos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir por medio de folletos electrónicos al personal de este Instituto, el Valor de Cooperación, fomentando el actuar de las y los Servidores Públicos. | <p><i>b</i></p> <p><i>l</i></p> <p><i>f</i></p> |
| 5 | <p>Realizar una encuesta a los Servidores Públicos de este Instituto, para detectar riesgos éticos sobre los indicadores seleccionados de los Principios y Valores de Código de Honestidad y Ética y el de Conducta.</p> | <p>Se realiza la encuesta con resultados positivos a esta actividad, donde se encuestaron a todos los servidores públicos para seleccionar los 5 indicadores.</p> | <p>Acta No. 06 de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre de 2025, en el numeral VIII. Reporte de Riesgos Éticos 2024-2025.</p> |



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

4. ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS

| | |
|------------|--|
| Indicador: | Eficacia en atención a denuncias |
| Objetivo : | Atender las denuncias que se presenten al CEPCI del <i>Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas</i> . |
| Meta: | Al finalizar el año 2025, el 100% de las denuncias y/o quejas recibidas por el Comité de Ética fueron atendidas dentro de los plazos establecidos. |

| No. | Actividad del PAT | Resultados | Evidencias |
|-----|---|---|--|
| 1 | Informe de las denuncias recibidas y atendidas en materia de HAS. | Se presentaron 3 denuncias por personal de la Unidad de Capacitación de Tuxtla. | <p>Acta No. 01 de la Primera Sesión Extraordinaria de fecha 17 de febrero del presente año, siguiendo con el Orden del Día en el numeral No. V., Denuncia Recibida. El Presidente del Comité Informa que el día Jueves 13 de febrero de 2025, se recibieron 3 denuncias contra el C. Ovidio Francisco Díaz Vázquez, por parte de la C. Aurora Morales Sarmiento, Auxiliar de Servicios "B", C. Ana Guadalupe Cancino Nigenda, Analista Técnico Especializado Enlace "D" y la C. Marlín Concepción Zorrilla Martínez, Auxiliar de Servicios "B", Por lo anterior y al no presentar mayores indicios y/o pruebas que permitan acreditar las presuntas vulneraciones a lo dispuesto en el Código de Honestidad y Ética, se solicita el esclarecimiento de los hechos narrado por las denunciantes a efecto de que puedan coadyuvar y subsanen la deficiencia, en los plazos establecidos.</p> <p>Acta No. 2 de la Segunda Extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2025., siguiendo con el Orden del Día en el numeral No. V.</p> |

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>Seguimiento de las denuncias recibidas el Presidente del Comité quien informó que, en cumplimiento a lo acordado con los integrantes del Comité de Ética, el día 24 de febrero del año en curso se recibieron las denuncias subsanadas.</p> <p>Siguiendo con el punto No. VI del Orden del día, Firma de Acuerdos. El Presidente del Comité de Ética informa que las denuncias cumplen con los requisitos establecidos en el Artículo 57 de los referidos Lineamientos, comentó que el 25 de febrero del año en curso se procedió a realizar la propuesta de los Acuerdos a los Integrantes del Comité Ética, a efecto que se analizaran las denuncias. Se emiten medidas de protección con la anuencia de las presuntas víctimas y el titular del Órgano Administrativo correspondiente, con el objetivo de procurar la integridad de las personas implicadas en el procedimiento, evitando para las personas denunciantes, la re-victimización, perjuicios de difícil imposible reparación, así como la vulneración de derechos humanos e impedir la continuación o reiteración de las conductas denunciadas; así mismo se acordó realizar una indagación inicial, con la finalidad de advertir elementos que apunten a probables vulneraciones al Código de Ética, y por</p> <p style="text-align: right;">C J</p> |
|--|--|--|--|





“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | | |
|---|---|--|---|
| | | | <p>unanimidad de votos quedaron dichos Acuerdos, dando cumplimiento así al Artículo 61 de los referidos lineamientos.</p> <p>Mediante el Memorándum No. ICATECH/300/365/2025 de fecha 20 de marzo de 2025, se informa al Director Administrativo del ICATECH la rescisión laboral justificada del C.P. Ovidio Francisco Díaz Vázquez.</p> <p>Mediante Folio No. ICATECH/SIRDyQ/001/2022 de fecha 27 de febrero de 2025. Acuerdo No. 1 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del ICATECH. Solicitar anuencia para implementar las medidas de protección a la presunta víctima y al titular del Órgano Administrativo correspondiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Reubicación física y/o cambio de Órgano Administrativo del C. Ovidio Francisco Díaz Vázquez. 2.- Solicitud de Información por medio de un Memorándum a la C. Leticia López Salazar Directora de la Unidad de Capacitación Tuxtla a efecto de contar con elementos probatorios que permitan advertir la existencia de probables vulneraciones al Código de Honestidad y Ética o al Código de Conducta, sobre la conducta que presentan o a presentado el C. Ovidio Francisco Díaz Vázquez. 3.- Solicitud de testimonios a servidores públicos del ICATECH. |
| 2 | Denuncia por parte de la C. Aurora Morales Sarmiento, Auxiliar de Servicios “B” | Se atendió la denuncia y se da por concluido el expediente | <p>6</p> <p>1</p> <p>✓</p> |



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | | |
|---|--|--|---|
| | | | <p>Mediante Memorándum No. ICATECH/400/069/2025 de fecha 03 de marzo de 2025, se solicita anuencia a las posibles víctimas.</p> <p>Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/088-A/2025 de fecha 26 de marzo de 2025, se informa de la Rescisión Laboral del C.P. Ovidio Francisco Díaz Vázquez, dando por concluido el expediente de la denuncia recibida el día 24 de febrero de 2025.</p> <p>Mediante Folio No. ICATECH/SIRDyQ/002/2025 de fecha 27 de febrero de 2025. Acuerdo No. 1 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del ICATECH. Solicitar anuencia para implementar las medidas de protección a la presunta víctima y al titular del Órgano Administrativo correspondiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Mediante Memorándum No. ICATECH/400/084/2025 de fecha 19 de marzo de 2025. Reubicación física y/o cambio de Órgano Administrativo del C. Ovidio Francisco Díaz Vázquez. 2.- Mediante Memorándum No. ICATECH/400/074/2025 de fecha 10 de marzo de 2025. Solicitud de Información por medio de un Memorándum a la C. Leticia López Salazar Directora de la Unidad de Capacitación Tuxtla a efecto de contar con elementos probatorios que permitan advertir la existencia de probables |
| 3 | Denuncia por parte de la C. Ana Guadalupe Cancino Nigenda, Analista Técnico Especializado Enlace “D” | Se atendió la denuncia y se da por concluido el expediente | |

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | | |
|---|---|--|--|
| | | | vulneraciones al Código de Honestidad y Ética o al Código de Conducta, sobre la conducta que presentan o a presentado el C. Ovidio Francisco Díaz Vázquez. 3.- Solicitud de testimonios a servidores públicos del ICATECH. |
| | | | Mediante Memorándum No. ICATECH/400/070/2025 de fecha 03 de marzo de 2025, se solicita anuencia a las posibles víctimas. |
| 4 | Denuncia por parte de la C. Marlín Concepción Zorrilla Martínez , Auxiliar de Servicios "B" | Se atendió la denuncia y se da por concluido el expediente | <p>Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/088-B/2025 de fecha 26 de marzo de 2025, se informa de la Rescisión Laboral del C.P. Ovidio Francisco Díaz Vázquez, dando por concluido el expediente de la denuncia recibida el día 24 de febrero de 2025.</p> <p>Mediante Folio No. ICATECH/SIRDyQ/003/2025 de fecha 27 de febrero de 2025. Acuerdo No. 1 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del ICATECH. Solicitar anuencia para implementar las medidas de protección a la presunta víctima y al titular del Órgano Administrativo correspondiente:</p> <p>1.- Reubicación física y/o cambio de Órgano Administrativo del C. Ovidio Francisco Díaz Vázquez.</p> <p>2.-Solicitud de Información por medio de un Memorándum a la C. Leticia López Salazar Directora de la Unidad de Capacitación Tuxtla a efecto de contar con elementos probatorios</p> |

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | | |
|---|--|--|--|
| | | | que permitan advertir la existencia de probables vulneraciones al Código de Honestidad y Ética o al Código de Conducta, sobre la conducta que presentan o a presentado el C. Ovidio Francisco Díaz Vázquez. 3.- Solicitud de testimonios a servidores públicos del ICATECH. |
| | | Mediante Memorándum No. ICATECH/400/071/2025 de fecha 03 de marzo de 2025, se solicita anuencia a las posibles víctimas. | Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/088-C/2025 de fecha 26 de marzo de 2025, se informa de la Rescisión Laboral del C.P. Ovidio Francisco Díaz Vázquez, dando por concluido el expediente de la denuncia recibida el día 24 de febrero de 2025. |
| 5 | Informe de las quejas recibidas y atendidas en materia de HAS. | <p>Se presentó una queja con fecha 02 de septiembre del 2025, por una persona de la Unidad de Capacitación Ocosingo, folio de queja ICATEC/SIRDyQ/0004/2 025</p> <p>Se presentó una queja con fecha 03 de septiembre del 2025, por una persona de la Unidad de Capacitación Ocosingo folio de queja ICATEC/SIRDyQ/0005/2 025</p> | <p>Por medio del Acta No. 05 De la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 05 de septiembre de 2025, siguiendo con el Orden del Día, en el numeral No. V. Atención a quejas, el Presidente Comité quien informa que se recibieron 2 quejas, con el propósito de hacer más eficiente la atención y tramitación de los diversos asuntos del Comité de Ética, el presidente podrá conformar, de entre las personas integrantes, comisiones encargadas para atender tareas o asuntos específicos, con la finalidad de dar atención a las quejas mencionadas</p> <p style="text-align: right;">6</p> <p style="text-align: right;">A</p> |

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | | <p>con anterioridad, se indicó a las personas que integran la comisión, trasladarse a la Unidad de Capacitación Ocosingo, para solicitar la información que estime necesaria quedando como una de ellas entrevistar a las personas mencionadas en las quejas con conocimiento de los hechos narrados, realizando así la indagación inicial.</p> <p>Mediante el memorándum No. ICATECH/400/210/2025 de fecha 08 de septiembre de 2025 se informa al Director de la Unidad de Capacitación Ocosingo que existe una comisión de fecha miércoles 10 de septiembre del año en curso a la Unidad a su cargo con el propósito de dar atención y tramitación a diversos asuntos del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de este Instituto.</p> <p>Mediante el Acta de Comparecencia del caso No.1 con folio de queja: ICATECH/SIRDyQ/004/2025 de fecha 10 de septiembre de 2025, se presenta la Declaración del testigo de cargo C. Yeri Candelaria Trujillo Navarro y C. Andrea Nadely Liévanos Camerás.</p> <p>Mediante el Acta de Comparecencia del caso No.2 con folio de queja: ICATECH/SIRDyQ/005/2025 de fecha 10 de septiembre de 2025, se presenta la Declaración del</p> |
|--|--|--|--|

6

fp

✓
S

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>testigo de cargo C. Yoalli Monserrat Hidalgo Liévanos.</p> <p>Mediante el Memorándum No. ICATECH/400/226/2025 de fecha 24 de septiembre de 2025, se notifica al Servidor Público C. Jorge Antonio Guillen Álvarez de las quejas presentadas en su contra por parte de las Servidoras Públicas de la Unidad de Capacitación Ocosingo.</p> <p>Cédula de Notificación de fecha 25 de septiembre siendo las 13:10 horas del día 25 de septiembre del año en curso, se recibe notificación.</p> <p>Por medio del escrito de fecha 01 de octubre del 2025 se contesta al Memorándum No. ICATECH/400/226/2025, solicitando aclaración de las quejas presentadas.</p> <p>Mediante el Memorándum No. ICATECH/400/258/2025 de fecha 06 de octubre de 2025, se realiza un Citatorio para el esclarecimiento de los hechos de las quejas presentadas en el Memorándum No. ICATECH/400/226/2025 de fecha 24 de septiembre de 2025.</p> <p>Acta de Comparecencia de los folios de queja: ICATEC/SIRDyQ/0004/2025</p> <p>ICATEC/SIRDyQ/0005/2025 de fecha 09 de octubre de 2025 a las 12:00 horas, en oficinas centrales.</p> <p><i>(Handwritten signature)</i></p> |
|--|--|---|

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>Mediante el Memorándum No. ICATECH/400/227/2025 de fecha 24 de septiembre de 2025 se notifica a la Servidora Pública C. Idelfonsa Nuria Aguilar Trujillo de la queja presentada en su contra por parte de una Servidora Pública de la Unidad de Capacitación Ocosingo.</p> <p>Cédula de Notificación de fecha 25 de septiembre siendo las 13:20 horas del día 25 de septiembre del año en curso, se recibe notificación.</p> <p>Por medio del escrito de fecha 02 de octubre del 2025 se contesta al Memorándum No. ICATECH/400/227/2025, solicitando se implementen los Mecanismos de Capacitación y Difusión establecida en el Capítulo Quinto del Código de Honestidad y Ética.</p> <p>Mediante el Memorándum No. ICATECH/400/263/2025 de fecha 10 de octubre de 2025, se realiza un Citatorio para el esclarecimiento de los hechos de la queja presentada en el Memorándum No. ICATECH/400/227/2025 de fecha 24 de septiembre de 2025.</p> <p>Acta de Comparecencia de los folios de queja: ICATEC/SIRDyQ/0004/2025 de fecha 15 de octubre de 2025 a las 12:00 horas, en oficinas centrales.</p> <p style="text-align: right;">6 J F S</p> |
|--|--|---|

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | | <p>Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/324/2025 de fecha 02 de diciembre de 2025, dirigido al MVZ. Víctor Manuel Ordoñez Penagos, Director de la Unidad de Capacitación de Ocósingo, se emitieron recomendaciones generales para el personal a su digno cargo, las cuales consisten en la capacitación y sensibilización por medio del curso "Formas y esquemas para transformar la realidad desde el servicio público" de la Secretaría de la Mujer e Igualdad de Género (SEMUIGEN) a los servidores Públicos de dicha Unidad; cumpliendo con tal actividad y notificarlo por medio del Memorándum No. ICATECH/1800/1038/2025 de fecha 09 de diciembre de 2025.</p> <p>Así mismo por medio del Memorándum No. ICATECH400/325/2025 de fecha 03 de diciembre de 2025, se emitieron determinaciones individuales a la C. Idelfonsa Nuria Trujillo Aguilar, que consisten en recomendaciones individuales, de leer los Códigos de Honestidad y ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el de Conducta del ICATECH, por medio del escrito de fecha 09 de diciembre de 2025 signado por la C., menciona el haber cumplido con las referidas</p> |
|--|--|--|---|

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|---|--|--|--|
| | | | recomendaciones y el compromiso de llevar un comportamiento digno al desarrollar sus funciones dentro y fuera de las instalaciones del ICATECH. |
| 6 | Folio de queja ICATEC/SIRDyQ/0004/2025 Folio de queja ICATEC/SIRDyQ/0004/2025 | Se atendió la denuncia y se da por concluido el expediente | Por medio de los Memorándums No. ICATECH/400/0336/2025 y No. ICATECH/400/0337/2025 de fecha 10 de diciembre de 2025, se informa sobre la Rescisión Laboral, quedando de esta manera concluido los expedientes de Folio de queja ICATEC/SIRDyQ/0004/2025 y de queja ICATEC/SIRDyQ/0004/2025 |



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y COLABORACIÓN

| | |
|------------|--|
| Indicador: | Cumplimiento general del Comité de Ética |
| Objetivo : | Realizar las actividades administrativas inherentes al Comité de Ética, en apoyo al cumplimiento de las actividades sustantivas del mismo. |
| Meta: | Atender en tiempo y forma al menos 85% de las actividades de gestión del Comité de Ética. |

| No. | Actividad del PAT | Resultados | Evidencias |
|-----|---|---|---|
| 1 | Elaborar el Programa Anual de Trabajo 2025. | Se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2025 del CEPCI del ICATECH. | Siguiendo con el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria con el Numeral VI. Aprobación del Programa Anual 2025, se presenta la propuesta. |
| 2 | Primera Sesión Ordinaria para aprobar el PA-T 2025. | Se realizó la Primera Sesión Ordinaria conforme al Acta No. 03 donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100 % de Quórum Legal. | <p>Acta No. 03 de la Primera Sesión Ordinaria del 2025, llevada a cabo el día 09 de abril del 2025, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal. Dando a conocer en el Orden del Día los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Palabras de bienvenida. II. Lista de asistencia y verificación de quórum legal. III. Consideración y aprobación del orden del día. IV. Lectura y aprobación del acta anterior. V. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores. VI. Aprobación del PAT 2025. VII. Directorio actualizado. VIII. Aprobación de los 5 indicadores para evaluar el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta. IX. Aprobación del folleto electrónico, para difundir los indicadores de cumplimiento. X. Aprobación de los Mecanismos para |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|---|---|--|--|
| | | | <p>verificar la aplicación y el cumplimiento de los Códigos de Honestidad y Ética, y el de Conducta.</p> <p>XI. Pronunciamiento "Cero Tolerancia" a las conductas de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.</p> <p>XII. Cursos a impartir en el Segundo Trimestre a personal del Instituto.</p> <p>XIII. Aprobación de posters informativos para difundir la existencia del Comité de Ética.</p> <p>XIV. Asuntos generales.</p> <p>XV. Clausura de la Primera Sesión Ordinaria.</p> |
| 3 | Informar a la Secretaría de Igualdad de Género la formulación de la convocatoria al personal del ICATECH, que se realizó para proponer a Personas que hagan la función de Personas Consejeras | Se informó a la Titular de la Secretaría de Igualdad de Género dando a conocer el pronunciamiento de Director General del ICATECH. | Dicho pronunciamiento se dio a conocer a la Titular de la Secretaría de Igualdad de Género, por medio del Oficio No. ICATECH/400/146/2025 de fecha 18 de junio de 2025, expedida por el Director Administrativo y Presidente del CEPCI, donde se da a conocer las Personas Consejeras del Instituto. |
| 4 | Elección de Personas Servidoras Públicas que promuevan acciones o aportaciones que puedan implementarse para reforzar la cultura de la ética y la integridad, al interior de este Instituto, para recibir reconocimiento. | Se realizó la invitación para participar a la elección de Personas Servidoras Públicas para recibir reconocimiento. | Mediante la Circular No. ICATECH/400/071/2025 de fecha 07 de octubre de 2025. Se invita a cada Dirección en coordinación con el personal a su digno cargo hacer extensiva la siguiente invitación: deberán elegir a una persona servidora pública (la cual corresponda a la Dirección donde se encuentre desempeñando su empleo) que considere un mérito, al resultado de su acción notoria como persona digna de elogio y reconocimiento de tal manera que practique entre sus compañeros, compañeras y la sociedad, los principios y valores descritos en el Código de |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | |
|---|---|---|
| | | Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas. |
| 5 | Aprobación de la dinámica sobre otorgar Reconocimiento a la Integridad, entre las personas servidoras públicas de este Instituto. | <p>Aprobar la dinámica de Reconocimiento a la Integridad.</p> <p>Mediante el Acta Número 06 de la Tercera Sesión Ordinaria de fecha 25 de septiembre, siguiendo con el Orden del Día, en el numeral No. IX Aprobación de la dinámica sobre otorgar Reconocimiento a la Integridad, entre las personas servidoras públicas de este Instituto.</p> <p>Por lo anterior, se realiza la propuesta de invitar al personal del ICATECH, por medio de la Circular No. ICATECH/400/071/2025 de fecha 07 de octubre de 2025 en donde se realiza mediante un buzón las votaciones de manera democrática para elegir a dos servidores públicos por Dirección, que consideren practique los Principios y Valores descritos en el Código de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas en el desempleo de su empleo, el candidato sea reconocido, emitiendo el dictamen correspondiente: a la persona que se le conceda el reconocimiento o premio puede consistir en una medalla alusiva, que se recibirá en un acto público.</p> <p>Por medio del Memorándum No. ICATECH/400/269/2025 de fecha 20 de octubre de 2025, se solicita al Departamento de Recursos Humanos información respecto a los candidatos, que por algún motivo se deba denegar este "Reconocimiento a la Integridad" al no cumplir con lo establecido en el Código de Honestidad y ética de los Servidores Públicos del Estado de Chiapas y se otorgue</p> |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|---|--------------------------|--|---|
| | | <p>Acta No. 04 de la Segunda Sesión Ordinaria llevada a cabo el día 11 de junio de 2025, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal.</p> | <p>realmente a Servidores Públicos que se consideren un mérito, el resultado de la acción que por algún motivo digna de elogio; dicho departamento emitió su respuesta con el Memorándum No. ICATECH/400.2/149/2025 de fecha 22 de octubre de 2025, donde nos informa de los Servidores Públicos que cuentan con al menos una acta de extrañamiento o apercibimientos en su expediente personal.</p> <p>Acta No. 04 de la Segunda Sesión Ordinaria del 2025, llevada a cabo el día 11 de junio de 2025, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal. Dando a conocer en el Orden del Día los siguientes puntos:</p> <ul style="list-style-type: none"> I. Palabras de Bienvenida. II. Lista de asistencia y verificación de quórum legal. III. Consideración y aprobación del orden del día. IV. Lectura y aprobación del orden del día. V. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores. VI. Notificación sobre cambios de integrantes del Comité de Ética. |
| 6 | Segunda Sesión Ordinaria | | |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | |
|---|---------------------------|---|
| | | <p>VII. Aprobación de la difusión del Valor del Respeto.</p> <p>VIII. Aprobación para difundir los medios y procedimientos para presentar una denuncia ante el Comité de Ética.</p> <p>IX. Cursos a impartir En el Tercer Trimestre.</p> <p>X. Asuntos Generales.</p> <p>XI. Clausura de la Segunda Sesión Ordinaria.</p> |
| 7 | Tercera Sesión Ordinaria. | <p>Acta No. 6 de la Tercera Sesión Ordinaria, de fecha 25 de septiembre de 2025, donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal. Dando a conocer en el Orden del Día los siguientes puntos:</p> <p>I. Palabras de Bienvenida.</p> <p>II. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.</p> <p>III. Consideración y aprobación del orden del día.</p> <p>IV. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>V. Seguimiento de acuerdos adoptados en sesiones anteriores.</p> |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | |
|---|------------------------------|--|
| | | <p>VI. Aprobación para difundir quienes desempeñan la fusión de Personas Consejeras.</p> <p>VII. Reporte Estadístico 2024-2025.</p> <p>VIII. Reporte de Riesgos Éticos 2024-2025.</p> <p>IX. Aprobación de la dinámica sobre otorgar reconocimientos a la Integridad, entre las personas servidoras públicas de este Instituto.</p> <p>X. Asuntos Generales.</p> <p>XI. Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria.</p> |
| 8 | Quinta Sesión Extraordinaria | <p>I. Palabras de Bienvenida.</p> <p>II. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.</p> <p>III. Consideración y aprobación del orden del día.</p> <p>IV. Lectura y aprobación del orden del día.</p> <p>V. Elección de un Servidor Público por cada Dirección para ser acreedor al</p> <p>Acta No. 08 de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2025 donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo un 100% de Quórum Legal.</p> |



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | |
|----|-------------------------|--|--|
| | | | <p>"Reconocimiento a la Integridad 2025".</p> <p>VI. Emisión de Dictámenes.</p> <p>VII. Clausura de la Quinta Sesión Extraordinaria.</p> |
| 9 | Emisión de Dictámenes | Se emitieron 18 dictámenes | <p>Acta No. 08 de la Quinta Sesión Extraordinaria de fecha 23 de octubre de 2025, el Comité de Ética de la Dependencia o Entidad, emitirá el dictamen correspondiente con base en el análisis de la información y documentación presentada, en la que destacará la trayectoria y antecedentes que ameriten que el candidato sea reconocido con alguno de los señalados por el artículo Décimo Cuarto de las Presentes Bases.</p> <p>Por lo anterior se elaboran 18 Dictámenes que corresponde a cada uno de los Galardonados, según sea el análisis de la información recibida, los cuales fueron firmados por los integrantes del Comité.</p> |
| 10 | Cuarta Sesión Ordinaria | Acta No. 010 de la Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 16 de diciembre de 2025 donde se presentaron los integrantes del Comité teniendo Quórum Legal. | <p>I. Palabras de Bienvenida.</p> <p>II. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.</p> <p>III. Consideración y aprobación del orden del día.</p> <p>IV. Lectura y aprobación del acta anterior.</p> <p>V. Seguimiento de acuerdos adoptados</p> |

Av. Barrio San Jacinto N°154, entre calle Pájaros y calle Conejos, Fracc. El Diamante C.P. 29059 Teléfono: (961) 6121621 / 6127121 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

| | | |
|--|--|---|
| | | en sesiones anteriores. |
| | | VI. Informa Anual de Actividades 2025. |
| | | VII. Asuntos Generales. |
| | | VIII. Clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria. |



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

IV. CONCLUSIONES

Describir:

Las acciones más relevantes que:

- a) En su desarrollo destacaron o contribuyeron en el buen desempeño en las actividades de Capacitación o Sensibilización, Difusión o Divulgación, Mejora de procesos, Atención de Denuncias, las Actividades de gestión y colaboración.
- b) Al implementarse en coordinación y cooperación con otras áreas se obtuvieron logros positivos del Comité.
- c) Contribuyeron a construir la cultura organizacional con perspectiva de género, así como los riesgos éticos del propio ente público.
- d) Se preponderan su alcance y beneficios en el servicio público.

El presente Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) da cuenta de los resultados alcanzados en cada una de las actividades desarrolladas, así como del grado de cumplimiento de las metas vinculadas a los objetivos establecidos, conforme a los periodos definidos en los Criterios y Tableros de Control 2025 para la Evaluación Integral de los CEPCI y a los cinco ejes temáticos que rigen las actividades de desempeño en el cierre del ejercicio 2025, de acuerdo con lo planeado en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética del ICATECH.

Este informe constituye un recuento integral de las acciones emprendidas por el Comité, reflejando diversas iniciativas orientadas al fortalecimiento de la cultura de la legalidad, la prevención de conductas contrarias a la integridad y la atención de casos de acoso sexual y hostigamiento sexual.

Asimismo, se dio continuidad a las acciones encaminadas a fortalecer la identidad institucional del Comité de Ética, así como a la promoción de la sensibilización y capacitación del personal. Como resultado, se capacitó al personal, abarcando oficinas centrales y de las once Unidades de Capacitación del ICATECH, ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de las Casas, Comitán, Tapachula, Tonalá, Jiquipilas, Villaflor, Yajalón, Ocosingo, Catazajá y Reforma.

En conjunto, las acciones realizadas reafirman el compromiso del CEPCI con la ética, la integridad y la transparencia institucional, consolidando una cultura organizacional basada en el respeto, la prevención y la mejora continua.



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

V. ANEXOS (CONFORME A LO REQUERIDO POR LA SECRETARÍA)

| | |
|-------|---|
| 1. a. | Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias. |
| 1. b. | Número de personas integrantes del Comité de Ética que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas, sin desvincularse a dichas materias. |
| 2. a. | Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta. |
| 3. a. | Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta. |
| 4. a. | Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas. |
| 4. b. | Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio. |
| 4. c. | Número de recomendaciones emitidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas. |
| 4. d. | Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas |
| 4. e. | Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento. |
| 5. a. | Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos. |
| 6. a. | Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética. |
| 6. b. | Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Conducta. |
| 7. a. | Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos. |

(Handwritten signatures)

(Handwritten signatures)

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

1.a. Número de personas servidoras públicas que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

| Mes de Conclusión | Número de personas servidoras públicas que acreditaron el curso de: | | | | |
|-------------------|---|-----------------------|---|---|-------|
| | Ética e Integridad Pública | Conflictos de Interés | Protocolo de Prevención atención y sanción por Hostigamiento y/o Acoso Sexual | Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios | Total |
| Enero | | | | | |
| Febrero | | | | | |
| Marzo | | | | | |
| Abril | | | | 1 "Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual" 473 personas | |
| | | | | 2 "Luchemos Contra la Discriminación" 473 personas | |
| | | | | 3 "Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 473 personas | |
| Mayo | | | | | |
| Junio | | | | | |
| Julio | | | | | |
| Agosto | | | | 4 ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 473 personas | |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | | | |
|------------|--|--|--|---|--|
| | | | | 5 "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 473 personas | |
| Septiembre | | | | 6 "Prevención de la Discriminación" 473 personas | |
| Octubre | | | | | |
| Noviembre | | | | | |
| Diciembre | | | | | |

◊ Excluye personas servidoras públicas integrantes del Comité de Ética del Ente Público

1.b. Número de personas integrantes del Comité que hayan recibido capacitación o sensibilización en temas relacionados con ética, integridad pública, conflictos de intereses, hostigamiento y acoso sexual u otros temas que, sin desvincularse a dichas materias.

| Nombres de los Integrantes del Comité de Ética | Cargo en el Comité | Acreditó el curso, taller, conferencia o seminario de: | | | | | Total |
|--|--------------------|--|-----------------------|---|--|---|-------------|
| | | Nueva Ética e Integridad Pública | Conflictos de Interés | Protocolo de Prevención Atención y Sanción Hostigamiento y/o Acoso Sexual | Otros cursos, talleres, conferencias o seminarios | | |
| Lic. Fidel Orozco Martínez | Presidente | | | SI | 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2) "Luchemos Contra la Discriminación" 3) "Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) "¿De qué hablamos cuando hablamos de género?" 5) "Prevención de la Discriminación" | 6 | C 1 f |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | | |
|---------------------------------------|-------------------------------------|----|---|---|
| Lic. José Fabián Montejo Espinoza | Suplente del Presidente | SI | 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" | 6 |
| C.P. Sandra Hernández Hernández | Secretaria Ejecutiva | SI | 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" | 6 |
| Lic. Luis Esteban Constantino Salazar | Suplente de la Secretaria Ejecutiva | SI | 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" | 6 |
| Lcda. Gabriela Camerás Jiménez. | Secretaria Técnica | SI | 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" | 6 |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | | |
|-----------------------------------|--|----|---|---|
| Mtro. José María Duran Cabrera | Titular Temporal Nivel Director | SI | 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" | 6 |
| Ing. Luis Alfonso Cruz Velasco | Integrante Temporal Nivel Jefe de Departamento | SI | 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" | 6 |
| Ing. María Teresa Jiménez Fonseca | Suplente Temporal nivel Jefe de Departamento | SI | 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" | 6 |
| Ing. Hernán Moscoso Navarro | Titular Temporal Nivel Operativo | SI | 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" | 6 |

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

| | | | | |
|--------------------------------------|---|----|---|---|
| C.P. Ruperto Alejandro Aguilar Nieto | Suplente Temporal nivel Operativo | SI | 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" | 6 |
| C.P. Saraí Pereda Gómez. | Suplente del Órgano Interno de Control. | SI | 1) "Primeros Auxilios Psicológicos y Formato de primer contacto de atención a víctima de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual" 2)Luchemos Contra la Discriminación" 3) Violencia contra las mujeres, niñas y adolescentes" 4) ¿De qué hablamos cuando hablamos de género? 5) "Prevención de la Discriminación" | 6 |

2.a. Describir las acciones de difusión para el fomento de la integridad y ética pública, prevención de conflictos de interés y, en general, los contenidos de los Códigos de Ética y Conducta.

| No. | Acciones de mejora | En que consistió la mejora |
|-----|--|--|
| 1 | Difundir díptico informativo al personal del ICATECH, sobre los Principios y Valores de Honradez, Integridad, Respeto, Cooperación y Liderazgo. | Se realizó un díptico el cual se difundió con todo el personal del ICATECH, con la finalidad de promover el desarrollo personal y profesional, que les oriente en el desempeño de las funciones y la toma de decisiones de las personas servidoras públicas de este Instituto. |
| 2 | Dar a conocer al personal del ICATECH el video informativo: Medios y Procedimientos para la presentación de denuncias ante el Comité de Ética de este Instituto. | Se dio a conocer al personal el video informativo. |
| | | |



“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

3.a. Describir las acciones de mejora en las áreas administrativas en las que se detectaron conductas contrarias al Código de Ética y al Código de Conducta.

4. a. Número de denuncias presentadas ante el Comité de Ética, el motivo, el estatus y el sentido de la determinación de cada una de ellas

| Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado | Estatus de la denuncia al 16 de diciembre de 2025 | | | Total | Se dio vista al Órgano Interno de Control | Seguimiento a la recomendación emitida |
|--|---|----------|-----------|-------|---|--|
| | Archivada | En curso | Concluida | | | |
| Hostigamiento Laboral | | | X | 3 | NO | |
| Comportamiento Digno | | | X | 2 | NO | SI |
| | | | | | | |

4.b. Número de asuntos sometidos a mediación, su seguimiento y, en su caso, concluidos por este medio.

| No. | Descripción del asunto | Acción o seguimiento | Concluidos |
|-----|--|---|------------|
| 1 | Folio de queja: No. ICATECH/SIRDyQ/001/2025 | Seguimiento y mediación del tema correspondiente. | Concluido |
| 2 | Folio de queja: No. ICATECH/SIRDyQ/002/2025 | Seguimiento y mediación del tema correspondiente. | Concluido |
| 3 | Folio de queja: No. ICATECH/SIRDyQ/003/2025 | Seguimiento y mediación del tema correspondiente. | Concluido |
| 4 | Folio de queja: No. ICATECH/SIRDyQ/004/2025 | Seguimiento y mediación del tema correspondiente. | Concluido |
| 5 | Folio de queja: No. ICATECH/SIRDyQ/005/2025 | Seguimiento y mediación del tema correspondiente. | Concluido |



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

4.c. Número de recomendaciones emitidas en atención a las denuncias recibidas, así como el seguimiento que se le dio a las mismas.

| No. | Recomendaciones | Acción o seguimiento |
|-----|------------------------------|--|
| 1 | Recomendaciones Generales | Curso de Capacitación "Formas y Esquemas para Transformar la Realidad desde el Servicio Público" |
| 2 | Recomendaciones Individuales | Leer los Códigos de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el de Conducta del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas. |
| | | |

4.d. Número de peticiones ciudadanas que fueron recibidas

| No. | Peticiones ciudadanas | Atención brindada |
|-----|-----------------------|-------------------|
| | | |
| | | |
| | | |

4. e. Número de denuncias concluidas con recomendación por principio, valor o regla de integridad presuntamente vulnerado, según tipo de recomendación y condición de seguimiento.

| Principios, Valores o Reglas de Integridad presuntamente vulnerado | Concluida según tipo de recomendación | | | Total | Con seguimiento a la recomendación emitida |
|--|---------------------------------------|----------|-------|-------|--|
| | Capacitación o Sensibilización | Difusión | Ambas | | |
| Comportamiento digno | 2 | 0 | | 2 | Si |

(Firma)

(Firma)

(Firma)

(Firma)

(Firma)

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

5. a. Número de conductas que se hayan identificado como riesgos éticos.

| Falta relacionada con | Riesgo | Descripción del riesgo ético |
|-----------------------|----------------------------------|--|
| Comportamiento Digno | Integridad Física y Psicológica. | Vulnerar Principios y Valores de los Códigos de Honestidad y Ética de los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Chiapas y el de Conducta del Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas. |
| | | |

6. a. Resultados generales de los sondeos de percepción de las personas servidoras públicas respecto al grado de cumplimiento del Código de Ética.

| Tipo | Indicador de percepción sobre el cumplimiento | Total de respuestas (a) | Total de servidores públicos encuestados (b) | Calificación de la percepción a/b*100 |
|------------|---|-------------------------|--|---------------------------------------|
| Principios | Legalidad | | | |
| | Honradez | 405 | 478 | 96.9% |
| | Lealtad | | | |
| | Imparcialidad | | | |
| | Eficiencia | | | |
| | Economía | | | |
| | Disciplina | | | |
| | Profesionalismo | | | |
| | Objetividad | | | |
| | Transparencia | | | |
| | Rendición de cuentas | | | |
| | Competencia por mérito | | | |
| | Eficacia | | | |
| | Integridad | 408 | 478 | 97.8% |
| | Equidad | | | |
| Valores | Interés público | | | |
| | Respeto | 400 | 478 | 95.8% |
| | Respeto de los Derechos Humanos | | | |
| | Igualdad y no discriminación | | | |
| | Equidad de género | | | |
| | Entorno Cultural y Ecológico | | | |
| | Cooperación | 410 | 478 | 98.3% |
| | Liderazgo | 400 | 478 | 95.7% |
| | Rendición de cuentas | | | |
| | Verdad | | | |
| | Probidad | | | |
| | Racionalidad económica | | | |
| | | | | 96.8% |
| | | | | Promedio |

“2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas”

6. b. Resultados del sondeo de percepción de las personas servidoras pública respecto al conocimiento del Código de Conducta del Ente público.

| Preguntas | Calificación de la respuesta |
|--|------------------------------|
| “Conozco el Código de Conducta...” | |
| “Es claro y sencillo de entender” | |
| “Me permite saber como debo actuar...” | |

7. a. Describir las buenas prácticas que los Comités de Ética llevaron a cabo para fomentar la integridad, al interior de los Entes Públicos.

| No. | Actividades que complementaron la capacitación de los servidores públicos | Tipo de capacitación |
|-----|---|----------------------|
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |

P

B

J

P

Y
G



"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa. Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas"

8.a. Firmas de aprobación del Informe Anual de Actividades 2025, de las personas integrantes del Comité, que participaron en la Cuarta Sesión Ordinaria, Celebrada el día 16 de diciembre de 2025.

| No. | Integrantes (nombres y puesto) | Firmas |
|-----|--|--------|
| 1 | Lic. Fidel Orozco Martínez Presidente | |
| 2 | C.P. Sandra Hernández Hernández Secretaria Ejecutiva | |
| 3 | Lcda. Gabriela Camerás Jiménez. Secretaría Técnica. | |
| 4 | Mtro. José María Duran Cabrera Integrante Titular Nivel Director | |
| 5 | Lic. Luis Alfonso Cruz Velasco Integrante Titular Nivel Jefe de Departamento | |
| 6 | Ing. Hernán Moscoso Navarro Integrante Titular nivel Operativo | |
| 7 | C.P. Saraí Pereda Gómez. Suplente del Órgano Interno de Control. | |